SESION PÚBLICA

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA

CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DE 1883

GRANADA
IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA
1885

R. 22.086 (R. 25076)

SESION PÚBLICA

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÌS

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA

CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DE 1883

MANDADA IMPRIMIR Á EXPENSAS DE LA CORPORACION

POR ACUERDO DE LA MISMA

Biblioteca Universitaria GRANADA
C
Leg. 103
1(22)

GRANADA
IMPRENTA DE INDALECIO VENTURA
1885

ACTA DE LA SESION PÚBLICA

CELEBRADA EL DIA 18 DE JUNIO DE 1883

PARA CUMPLIR CON LO QUE DETERMINAN LOS ARTÍCULOS 115, 117 y 118

DEL REGLAMENTO VIGENTE.

En la Ciudad de Granada á veintinueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en el Salon de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, el Ilustrísimo Sr. D. Fábio de la Rada y Delgado, Catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad Literaria, y Director de esta Real Sociedad, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, D. José Pastor y Magan, el Ilustrísimo Sr. D. Miguel de Castell y Vassolls, Presidente de esta Audiencia Territorial, el General segundo Cabo, Excelentísimo Sr. D. Eduardo María Suarez y Ramos, el Excelentísimo Señor Rector de esta Universidad Literaria, D. Santiago Lopez Argüeta, el Alcalde-Presidente, Sr. D. Mariano Zayas y Madrid, las Señoras Socias, D.ª Mariana Tello de Toledo, Presidenta del Jurado calificador de la Exposicion de labores, D.ª Narcisa Careaga de Cordon y D.ª Matilde de Lain, Viuda de Zayas, vocales de dicho Jurado, que ocupaban los asientos de honor de la derecha de la presidencia, crecido número de Sres. Socios, varios representantes de la prensa periódica local, y una brillante concurrencia; y siendo la una de la tarde, ocupó la presidencia el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, Socio honorario de esta Corporacion, declarándose abierta la Sesion.

Acto seguido el Ilustrísimo Sr. Director leyó un discurso, en el que se ocupó del objeto y fin de las Sociedades Económicas, de

la clase de trabajos que la nuestra habia realizado desde su fundacion, y con especialidad de los llevados á cabo en los meses trascurridos del presente año, y concluyó felicitando á las Señoras y Señoritas que han tomado parte en el Certámen, y Señoritas premiadas de la clase de dibujo; dando las gracias á las Señoras Socias ya mencionadas y que componen el Jurado dicho, y por último á las Autoridades de esta Capital que con su presencia honraban tan solemne acto.

Á continuacion el Sr. Ruiz (D. Aureliano), subió á la tribuna, dando lectura á la inspirada composicion titulada *Oda al trabajo,* original de la laureada poetisa D.ª Enriqueta Lozano de Vílchez: despues leyóse por el Socio de Mérito D. Antonio J. Afan de Ribera, un oportuno romance, cantando la *solemnidad de este dia:* á seguida se leyó la sentida Oda del elocuente sacerdote Escolapio Sr. D. Francisco Jimenez Campaña, titulada el *Arte cristiano,* y por último, se dió lectura por su autor D. Aureliano Ruiz Torres, Vicedirector de esta Sociedad, á su preciosa serenata á Granada, titulada *Ofrenda;* siendo estas como todas calurosamente aplaudidas por la concurrencia.

Seguidamente el Sr. D. Luis Seco de Lucena, leyó en representacion del Sr. Vicecensor D. Enrique Gamir Colon, un sentido discurso necrológico, en el que el orador hizo los elogios fúnebres de los Sres. D. Ramon M.ª de Valdivia y Zayas, D. Miguel Olmedo Palencia, del Conde de Castillejo, D. José M.ª de Campos y Varona, y D. Francisco J. Torres Lopez.

Acto continuo por el Sr. Secretario general se fueron llamando por su órden las Sras. y Srtas. premiadas, entregándosele sus respectivos premios por el Sr. Presidente, en la forma siguiente:

PREMIOS DE HONOR, CONSISTENTES EN ROSAS DE ORO.

Sra. D.ª María Matilde de Latorre.
Srta. » Ana Velasco Garrido.
» » Soledad Mansilla y Tortosa.

Premios de primera clase, consistentes en medallas de plata.

Colegio de Niñas Nobles.
id. de Calderon.
Srta. D.ª Rosario Andía y Riera.
Srtas. de Espina y Dominguez.
Sra. D.ª Concepcion Carrasco y Fúster, é hijas.
Beaterio de Santo Domingo.
Srta. D.ª Luisa Martinez.

Premios de segunda clase, consistentes en títulos de socias de mérito.

Srta. D.ª Mariana Cruces Villodres.
Sra. » Catalina Megía Mingorance.
Srta. » Teresa Serrano Gabarre.
» » Mercedes Serrano Gabarre.
» » Josefa Acosta Jimenez.
Sra. » Isabel Ramirez de Abril.
Srta. » Angustias Perez del Pulgar y R. de Arellano.
Sra. » Amelia Rodriguez de Afan de Ribera.
» » Encarnacion Bueno de Reyes.
» » María Josefa García Valenzuela de Damas.
Srta. » María Antonia Trugillo y Careaga.
» » María Toledo y Fernandez Prada.
» » Elena Mendez Guerrero.
» » María Josefa G.ª de Quesada y Martinez Victoria.
» » Luisa Dávila y Perez del Pulgar.
Sra. » Cármen F. de Sancho.

PREMIOS DE TERCERA CLASE, CONSISTENTES EN MEDALLA DE BRONCE.

Sra. D.ª María Teresa Gonzalez Abad.
» » Joaquina Gomez.
Srta. » Purificacion Rubio Palacios.
» » Enriqueta Señan y Gonzalez.
» » Julia Muñoz Briones.
Sra. » Pilar Ortiz de Gadea.
» » Francisca Garés Moreno.
» » Rafaela Castillo Escobar.
» » Carolina Fernandez Chacon.
» » Asuncion Gutierrez Jimenez.
Srta. » Valentina Villarrubia.
Sra. » Concepcion Salinas.
Srta. » Brígida Salazar.
» » Emilia Villarrubia.
» » Dolores Blake y Sanchez.
» » Dolores Sesmeros.
» » Guadalupe Martinez de Castilla.
» » María Martinez de Castilla.
» » Brígida Maturana.
» » María Belen Gamez.

PREMIOS DE CUARTA CLASE, CONSISTENTES EN MENCION HONORÍFICA.

Sra. D.ª Josefa Coca.
Srta. » Ángela María Arcoya de la Fuente.
» » Cármen Santaella Jimenez.
Sra. » Jacoba Mendo.
Srta. » Juana Alguacil.
» » Rita Chaves de Albizua.
» » Adela Garrau y Callejon.

Sra. D.ª Pilar Ortiz de Gadea.
» » Luisa Romo de Heredia.
Srta. » Trinidad Benitez.
» » María de Paso y Fernandez-Calvo.
Sra. » Sofía Pascual de Millan.
» » Matilde Guzman.
Srta. » Ana Fernandez Merallo.
» » Dolores Fernandez-Calvo y Teruel.
» » Antonia García Camacho.
» » Angustias Ruiz Palomo.
» » Concepcion Villa-Real y Blake.
» » Josefa Ruiz Marin.
» » Josefa Romero.
Sra. » Isabel Callejon de Gomez.
Srta. » Teresa Ramos Lopez.
» » Elena Ramos Lopez.
» » Dolores Lopez.
» » Adela Gatel Argenté.

PREMIOS DE QUINTA CLASE, CONSISTENTES EN CARTAS DE APRECIO.

Srta. D.ª María Gallegos Pieri.
» » Aurora Aguilera y Tójar.
» » Josefa Gonzalez Gaya.
» » Rosario Heredia y Romo.
» » Cármen Heredia y Romo.
» » Francisca Moles Diaz.
Sra. » Emilia Lozano de Benavides.
Srta. » Ángela Valera.
» » Rosa de la Cámara.
» » Petra Luisa Piazuelo.
Sra. » Concepcion Salinas.
» » Isabel Torres Almendros.
Srta. » Amelia Zaquero y Martin.
» » Antonia García Camacho.

Srta. D.ª Cármen Cañadas.
» » Ángeles Urrutia.
» » Dolores Palacios Lopez.
» » Francisca Pinillos.
» » Dolores L. Monroy.
Sra. » Concepcion Mesa de Ventalló.
» » Mariana Ruiz Ramos.

Á continuacion se procedió á la entrega de los premios de las alumnas de la clase de Dibujo en la forma siguiente:

Medallas de plata.

Srta. D.ª María de la Capilla Zamorano.
» » Encarnacion Pozo y Pozo.
» » Concepcion García Álvarez.
» » Ana Velasco Garrido.

Medallas de bronce.

Srta. D.ª Antonia Piera Zamorano.
» » Josefa Marfil Moral.
» » Luisa Bergasse.
» » Isabel Campos Morcillo.
» » Cármen Casares Cifuentes.
» » Cármen Montes Diaz.
» » Rosa Morales Santaló.
» » Elisa Montalvo Jimenez.
» » Clotilde Lopez.
» » Concepcion Salinas Hurtado de Mendoza.

Menciones honoríficas.

Srta. D.ª Rosa de la Cámara.
» » Adela Souza Gomez.
Sor Ana de Jesús.
Srta. D.ª Trinidad Lopez.
» » Micaela Roldan.
» » Concepcion García Morales.
» » Virtudes Santaolalla.
» » Concepcion Salinas.

Concluida dicha distribucion de premios, por el Excelentísimo Señor Presidente Honorario, se dió por terminado el acto, levantándose la sesion, de todo lo que, certifico.

EL SRIO. GRAL. ARCHIVERO,

Francisco de P.ª Villa-Real y Valdivia.

DISCURSO

LEIDO POR EL

Ilmo. Sr. D. Fábio de la Rada y Delgado

CATEDRÁTICO NUMERARIO

DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ESTA UNIVERSIDAD LITERARIA

COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA

Y DIRECTOR DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

DE LA PROVINCIA DE GRANADA

EN LA SESION PÚBLICA QUE CELEBRÓ LA MISMA

EN 29 DE MAYO DE 1883

Excmos. é Ilmos. Señores:

Señoras y Señores:

Hace pocos años, y con motivo de conmemorar esta Real Sociedad Económica de Amigos del País el primer centenario de su fundacion, un ilustre jurisconsulto granadino, dignísimo Director entonces de ella, trazó de mano maestra el orígen y desenvolvimiento de la institucion, haciendo justicia al ilustrado monarca español D. Cárlos III, que con su vigorosa iniciativa dió existencia á estas corporaciones.

Loco empeño fuera pretender seguirlo en sus correctas disquisiciones y sus observaciones eruditas. Al hacer el proceso histórico de la institucion, enuncia el principio generador de su organismo, que no es otro que la ley del progreso; ley que rige al mundo moral, pero que, á diferencia de las leyes que rigen el mundo físico, tiene mayor movilidad, una flexibilidad mayor.

El elemento que informa esta ley es la inteligencia humana; permitidme, pues, discurrir, siquiera sea brevemente, acerca de la influencia de aquella en el organismo social, en la vida de los pueblos.

La humanidad en su lenta evolucion á través de los siglos, ofrece al hombre pensador hechos que aprender, impresiones que sentir, fenómenos que analizar. Impotente su limitada inteligencia para abarcarlo todo, para quererlo todo, para explicarlo todo, se remonta, sin embargo, en alas de su entendimiento para descu-

brir las leyes eternas é inmutables que, emanadas de la voluntad divina, no están sujetas á modificaciones ni trasformaciones, carácter peculiar de las obras del hombre.

De igual manera el mundo físico y el mundo moral quedan encadenados bajo el imperio de estas leyes y el hombre tiene la mision en la tierra de acatarlas y desenvolverlas para el cumplimiento de los fines providenciales.

Una de las más trascendentales leyes del mundo moral es la ley del progreso; mas guardémonos bien de dejarnos arrastrar en vertiginoso torbellino tras utópicos ideales, que así no se realiza el cumplimiento de la ley. Marchemos adelante con paso seguro, pero no reneguemos del pasado, sin el cual no hubiéramos podido llegar al estado en que nos encontramos. Fijos en él hoy, aprendamos en el ayer, y trabajemos sin descanso para el mañana.

La naturaleza fué creada para el hombre; y este principio hace que cuando este llega á ella por vez primera, la encuentre siempre avara de sus riquezas, egoista en sus dones. Los vestidos no nacen espontáneamente, ni los manjares se presentan condimentados ya en nuestra mesa; es preciso que el hombre ponga algun trabajo para la satisfaccion de sus necesidades; es preciso que su actividad libre apropie los elementos que le rodean; necesita, segun la enérgica expresion de nuestros libros sagrados, que *coma el pan con el sudor de su frente,* misterioso castigo de la desobediencia de nuestros primeros padres.

En las regiones donde la naturaleza impera, donde no ha penetrado la planta del hombre, los más fértiles terrenos se cubren, con el trascurso de los siglos, de majestuosos bosques, donde solo se puede penetrar con el hacha devastadora, y donde reinan como soberanos los animales carniceros y los venenosos reptiles. En las campiñas donde se deposita la tierra fructificadora, los rios extienden sus aguas, cubriendo de mortíferas emanaciones el humus vegetal llamado á producir grandes y ricas cosechas. Los rios desbordados por todas partes, hacen inaccesibles sus orillas.

El hombre primitivo, en presencia de esta naturaleza, se sentiría subyugado por fuerzas poderosas que le sería imposible dominar. Un nuevo obstáculo encontraría á cada paso, y se sentiría inferior á todo. Hé aquí el estado propio del salvaje. Necesitaría

desarrollar toda su energía para satisfacer las más perentorias necesidades de su existencia. Si tenía hambre, le sería forzoso perseguir la caza, que solo podría alcanzar cuando su inteligencia le hiciese fabricar un arco y flechas con que detenerlos en su rápida huida. Tendría que doblegar las ramas de los árboles para recoger el fruto, que habría, tal vez, tardado muchos dias en encontrar. Necesitaría un abrigo que le preservase de la inclemencia de las estaciones, y ¡cuántos no serían sus esfuerzos! Desgastando una piedra contra otra más dura, le daría una forma aguda, y con esta ayuda horadaría el tronco de un árbol, formando un hueco que apenas bastaría á contener incómodamente su persona.

¡Cuántos siglos no habrán sido necesarios para que los instrumentos y las ideas más vulgares se inventen y hayan entrado en el dominio de la humanidad! En la historia primitiva del hombre hay una primera época donde solo se conocen instrumentos de piedra; otra segunda en la que ya se usaron los metales más fáciles de trabajar, conocida por Edad de cobre; y una tercera en la que se empleaba el más duro de los metales que ayudaba al hombre á dominar la materia, y que se la llamó Edad de hierro. Harto difícil sería señalar la duracion de cada una de estas épocas; pero de cualquier modo es indudable que debieron ser largas estas primeras etapas de la humanidad.

Tanto en la Edad de cobre como en la Edad de hierro, el hombre, lo mismo que en los tiempos primitivos, debió ser muy pequeño delante de la naturaleza. Los salvajes del África meridional están hoy en la Edad de hierro, cuyo metal trabajan, y la vida miserable que arrastran causa la conmiseracion del civilizado europeo. Sus habitaciones apenas difieren de las construcciones debidas al instinto del castor, y una de las más duras ocupaciones de las mujeres en el desierto de Calahari es recoger la provision del agua necesaria á la familia, que absorben del húmedo subsuelo y que conservan en huevos de avestruz.

¡Cuán léjos estamos en los países alumbrados por el esplendente sol de la civilizacion, de semejante estado! ¡Cuánto debemos felicitarnos por ello!

Pues bien; no es la fuerza muscular la que nos eleva sobre estos pueblos. Ellos poseen ciertamente cualidades corporales

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

superiores á las de los pueblos cultos, tales como la penetracion en la vista, la finura en el oido y la agilidad en las carreras; pues una facultad que se ejercita constantemente se desarrolla de una manera prodigiosa. Mas, despues de todo, el cuerpo del salvaje no tiene el mismo vigor que el del civilizado. La estadística, con sus inflexibles datos, nos demuestra que los salvajes de América y África no pueden soportar mucho tiempo el penoso trabajo del obrero europeo, y aun en Europa misma los trabajadores más vigorosos están en los países más ricos, como Inglaterra, donde el obrero, por producir mucho, gana un salario crecido, con el que puede proporcionarse una cómoda existencia.

La superioridad del hombre no reside, pues, en sus fuerzas físicas; la verdadera razon de su dominio sobre la materia consiste en su inteligencia. La inteligencia, inmenso tesoro con que el Hacedor supremo dotó á su hechura predilecta, concediéndole á la vez un organismo tan misterioso, que coloca al hombre en aptitud de dominar el mundo de la materia.

Admiremos esas inmensas montañas de granito, que ocupando su base una gran extension superficial, parece que sus crestas se confunden con la azulada bóveda, buscando á la divinidad. Diez gigantes no serían suficientes para arrancar de ellas una sola arista; y, sin embargo, tres ó cuatro hombres, con el auxilio de dos palancas, hacen que la piedra se levante; colocan rodillos y la piedra se mueve; con el auxilio de una polea, la piedra se suspende y queda en aptitud de ser trasportada. La fuerza muscular ha trabajado indudablemente, pero ¡cuán pequeña parte ha tomado en la terminacion de la obra, si se compara con el pensamiento que descubrió la palanca, imaginó el rodillo é inventó la polea!

Un obrero no podrá manejar sin fatiga un martillo de forja; un martinete de una ferrería, que pesa mil veces más, es manejado por un niño, sin otro esfuerzo que abrir ó cerrar la llave de una máquina de vapor.

No hay esfuerzo de la inteligencia que no sirva á la causa de la humanidad, y no se dá paso fructuosamente dirigido hacia la ciencia, que no pueda vanagloriarse de tener una parte en la gran obra de la civilizacion. El matemático resuelve un problema, el geómetra lo aplica al estudio de las figuras, y el ingeniero lo

apropia para simplificar el trabajo de la construccion. El astrónomo marca el punto que un astro ha de ocupar en el cielo un dia determinado, y al marino le sirve de guia para conducir su nave por seguros derroteros.

El hombre primitivo hacía de tablas, toscamente unidas, una grosera balsa que flotaba sin direccion, á merced de las olas: hoy la inteligencia del hombre civilizado, con maderas hábilmente preparadas, construye una nave que resiste la tempestad y que en doce dias atraviesa el Océano. El salvaje construye una incómoda choza de ramaje: el hombre civilizado, sobre los planos que forma el arquitecto, levanta un suntuoso palacio. La llanura está pantanosa y las fiebres diezman á sus pobladores: el agricultor abre canales, encauza las aguas, y la miés reemplaza á los jarales, y la salud á la muerte. El rio corre impetuoso; y es imposible la navegacion: el ingeniero construye esclusas, y las naves se elevan sin esfuerzo. Un torrente se precipita aun más impetuoso, el industrial se aprovecha de sus desvastadoras aguas, haciéndolo caer sobre las paletas de una rueda, y su fuerza, antes destructora sirve luego dócilmente para hilar el algodon y tejer la lana.

¿Dónde buscar el principio de estas maravillosas trasformaciones? En la inteligencia del hombre.

En todo producto encontraremos siempre reunidos tres elementos: primera materia, trabajo manual y concepcion intelectual; es decir, la naturaleza por una parte, y por otra el hombre en su doble aspecto, cuerpo y espíritu. En los pueblos nacientes predominan los dos primeros; en los civilizados el último; porque entonces el espíritu domina y hace que los elementos naturales se plegueu más fácilmente á la satisfaccion de nuestras necesidades.

Pero si en la riqueza y bienestar de los pueblos influyó tan eficazmente la inteligencia; fijémonos preferentemente en el carácter de gratuidad con que presta su concurso.

El hombre domina la materia con la ayuda de su inteligencia, de su trabajo y de sus capitales; y tanto hoy como dentro de cien años, estos tres factores serán indispensables, pero hay entre ellos una diferencia esencial. En cien años podrá pagarse el capital que se usa y se renueva sin cesar: se pagará sin duda más barato á medida que más abunde, pero lo pagará al fin, asegurando al

hombre una remuneracion suficiente para que pueda ahorrar y formar capitales. Tambien en el mismo espacio de tiempo, el hombre podrá pagar el trabajo porque el obrero que dá su tiempo y sus esfuerzos, tendrá necesidad de alimentarse, de vestirse, de gastar para poder vivir. Pero la inteligencia consumida en ese período de cien años y que ha sido auxiliar tan poderoso para la produccion de la riqueza, no ha obtenido remuneracion material. La inteligencia no tiene, no debe tener, otra remuneracion que la gloria.

Dentro de un siglo no se pagará la inteligencia que nosotros ponemos hoy, y que entrando en el dominio público continuará facilitando gratuitamente sus inmensos beneficios á las generaciones venideras, como nosotros nos aprovechamos hoy de los grandes tesoros de ciencia que nos legaron las generaciones pasadas.

Hoy nos servimos de una palanca pagando por ella el precio del hierro y de la mano de obra, pero nada pagamos al inventor, sin el cual no podríamos servirnos de ella, porque no hubiera existido. Al comprar un carruaje ¿qué se paga? La materia y la hechura. ¿Y la idea? Esa la poseemos hace ya mucho tiempo y su concurso nos es hoy completamente gratuito. La gratuidad es el carácter que distingue á la inteligencia de los demás factores.

Los hombres, á pesar de su pasajera peregrinacion sobre la tierra, no se encuentran aislados. Las generaciones se mudan y se enlazan las unas á las otras, no solo por los vínculos particulares del parentesco y los generales de un destino comun, si que tambien por el capital social de la humanidad que se trasmiten y que está compuesto de un fondo material y de un fondo intelectual: es decir, de la masa de capitales y del conjunto de ideas.

Sobre este doble fundamento se eleva magestuosamente la civilizacion. Ambos son preciosos y el deber de cada generacion es conservarlos, aumentarlos y trasmitirlos más tarde á la generacion venidera.

El fondo intelectual, sin embargo, es ciertamente el más precioso de los dos, porque es la fuente más abundante de la riqueza, porque reparte con más liberalidad sus dones sobre todos, y porque se repara más difícilmente. Cuando un ejército invasor arrasa el territorio de una nacion civilizada, pocos años bastan

para borrar su huella; pero cuando la barbarie extiende sus sombrías nieblas sobre una floreciente comarca, se necesitan muchos siglos para que salga de la miseria y para que de nuevo luzca el sol de la inteligencia.

El hombre anhela instruirse por el deseo natural de saber, que es una de sus más nobles aspiraciones, y cuando, instruyéndose, llega á alcanzar una verdad, recibe á la vez un placer y un beneficio. En el hombre, la inteligencia dirige y la materia obedece. Mientras más predomina en él la inteligencia, más se adormece su organismo y siente menos apetitos desordenados. La inteligencia es á la vez la causa y la justificacion del dominio del hombre sobre la materia

---

Dos palabras más.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada ha comprendido siempre esta gran verdad, y su larga historia manifiesta de una manera irrecusable que ha guardado la ley del progreso.

Desde su fundacion ha publicado memorias para el mayor ensanche de la industria y del comercio: ha fomentado el desarrollo de la instruccion primaria; ha abierto cátedras; ha creado la Escuela de Bellas Artes; ha evacuado consultas é informes importantes sobre economía, derecho y administracion; ha premiado acciones heróicas y virtuosas; celebrando exposiciones, recompensando los adelantos en las artes é industria; y sostiene con éxito afortunado una escuela de dibujo para señoritas, que en el dia de hoy van á recibir los premios que han conquistado por su aplicacion.

En los pocos meses trascurridos del presente año, ha procurado tambien seguir sus gloriosas tradiciones. Ha formado un proyecto de bases y estatutos para la fundacion en Granada de un Monte-Pio y Caja de ahorros, que fué aceptado por la Comision organizadora; y lleva á cabo en estos mismos dias una Exposicion de labores de señora, iniciada por primera vez en esta Ciudad, y cuyos resultados han excedido ciertamente á cuantas esperanzas hubieran podido abrigarse.

Cumplo en estos momentos con un sagrado deber de justicia

al felicitar con la sinceridad de mi alma á todas las señoras y señoritas que han sido recompensadas en esta honrosa lid del trabajo y de la inteligencia; y séanos permitido en estos instantes hacer constar la eterna gratitud que en nombre de esta Real Sociedad Económica tributo á las dignísimas y distinguidas socias de mérito Sras. D.ª Mariana Tello de Toledo, D.ª Narcisa Careaga de Cordon, y D.ª Matilde Laín, Viuda de Zayas, que han compuesto el jurado calificador en este certámen y sin cuyo valioso concurso hubiera sido muy difícil, cuando no imposible, la realizacion de tan útil pensamiento. La amabilidad y la discrecion, que tanto las enaltece, las hace merecedoras del agradecimiento y consideracion de Granada entera y muy particularmente de esta Real Sociedad, que nunca podrá olvidar cuanto las debe.

Tambien declaro desde este sitio mi profundo reconocimiento á las dignísimas autoridades de Granada, que han tenido la dignacion de honrar con su presencia este solemne acto, dando así un testimonio irrecusable de su ilustracion nunca desmentida y el amor que profesan á las ciencias, á la agricultura y á las artes, fecundos veneros de riqueza que han de aumentar el esplendor de nuestra amada pátria.

Tan portentosos resultados solo puede ofrecerlos el cultivo de la inteligencia: admirémosla, pues, y respetémosla donde quiera que se encuentre. Despues procuremos instruirnos, abriendo así extensos horizontes á nuestra investigacion.

Aumentando la fuerza de la inteligencia, acrecentamos las demás, porque es superior á todas, é influyendo en nuestro bienestar privado contribuye al engrandecimiento social.

Todos tenemos este ineludible deber, para que la sociedad no retroceda ni se estanque, que es el mayor mal que pueden sufrir los pueblos.

El lema de nuestra Sociedad, sintetiza en dos breves palabras este gran pensamiento: «SOCORRED ENSEÑANDO».

En los pasados siglos, la instruccion fué un privilegio concedido á pocos; hoy la ignorancia es un contrasentido; mañana será un crímen.—HE DICHO.

ELOGIO FÚNEBRE

DE LOS SEÑORES

D. ANTONIO DIEZ DE RIVERA, D. RAMON M.ª VALDIVIA Y ZAYAS

D. MIGUEL OLMEDO Y PALENCIA

D. JOSÉ DE CAMPOS Y VARONA Y D. FRANCISCO J. TORRES LOPEZ

ESCRITO POR

D. ENRIQUE GAMIR COLON

VICECENSOR DE ESTA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

Y ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GRANADA

Excmo. é Ilmo. Sr.

¡Qué encantadora hermosura, qué misteriosa y sublime grandeza ostenta la flor nunca marchita de la virtud! En sus variadas formas, ya se llame caridad, heroismo ó amor patrio, ¡qué fecundas son, así para el individuo como para las sociedades, sus emanaciones purísimas!

Es este el primer concepto de mi razon, y mejor debiera decir el primer sentimiento de mi alma, al veros congregados en este dia para aspirar los celestiales aromas de flor tan preciada y recibir los destellos de su luz divina, único faro que ha de conduciros por los caminos de la verdadera prosperidad.

Permitidme, pues, que fije vuestra atencion en la indiscutible y trascendental importancia que estos actos revisten en el presente momento histórico.

Tienen las naciones, como los indivíduos, una mision que cumplir, que es la razon misma de su existencia y que, una vez realizada, engendra y constituye el carácter y fisonomía especial del siglo en cuyos límites se operó esta ó aquella evolucion de la humanidad: en su historia progresiva, y en el momento presente, como derivacion de las agitaciones del espíritu en el Siglo XVIII, obsérvase á no dudar un desquilibrio entre la palabra y la idea, entre el derecho y el deber, entre el deseo y los medios de satisfacerlo, que marca y define, con claridad suma, la mision encomendada á la Europa culta si ha de resolver el problema político

social de unir al hombre en un mismo destino con la sociedad en que vive, apartándole de esa agitacion estéril en pos de dichas imposibles que han de trocarse en horrible desesperacion al disiparse la esperanza, purgando á esta sociedad indiferente del fatalismo y la duda, enemigos implacables de la verdad, la libertad y el progreso. Es decir, Excmo. Señor, que el siglo XIX tiene aún que plantear al menos los términos de la solucion de ese gran problema, restableciendo el equilibrio entre la tradicion y el presente, entre el adelanto material y los intereses morales, entre la religion y la libertad, hecho el más significativo, como dice un historiador, de la edad moderna. Ahora bien; en este órden de ideas, nada es tan fecundo como la contemplacion de los grandes caracteres, elevándonos al estudio de las excelsas virtudes de los que nos precedieron en las horas del descanso eterno.

He aquí, pues, de una vez expresada, la honra inmerecida con que he sido investido y que me obliga á ser eco fiel de vuestros sentimientos, dando forma á los latidos de mi corazon, y encerrando en los límites de la frase, el entusiasmo que me inflama ante la admiracion que en mi alma producen los gérmenes de esa virtud que dignifica y consuela, ofreciendo á la inteligencia espacios infinitos, y al espíritu una aureola de inmortalidad; gérmenes de salud, movimiento y vida, que depositó en el seno de las Sociedades Económicas el augusto Cárlos III y fructifican de contínuo, para bien de nuestra patria.

Ayudadme, pues, Excmo. Señor: Señores, ayudadme con vuestra benevolencia á trazar el fúnebre elogio de nuestros consocios muy amados, fallecidos en el último bienio: saludémosles depositando hoy en sus sepulcros coronas que nuestra gratitud les consagra y fortalezcamos nuestro ánimo con su ejemplo para contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á la realizacion del sublime espectáculo que la edad presente prepara á los siglos venideros.

La sociedad, Excmo. Señor, camina sin duda alguna con paso seguro y firme á su perfeccionamiento y á la realizacion de los más puros ideales: los adelantos científicos, las aplicaciones del vapor, la electricidad y la imprenta, la reparticion de la riqueza, el sostenimiento del órden, producen de dia en dia indiscutible

bienestar en las clases sociales, que se refleja lógicamente en la marcha de las naciones: hácense las guerras imposibles; mueren y quedan desterrados la esclavitud y el feudalismo; á la violencia, sucede el derecho: á la tiranía que se impone, el interés del mayor número, y las costumbres se suavizan, y la ley se justifica, y la administracion se perfecciona y cesa la persecucion religiosa y á la revolucion sucede la evolucion, y la humanidad fija sus ojos en la historia, buscando en ella el camino de lo porvenir, anteponiendo el interés comun al interés individual.

Y ciertamente, Excmo. Señor, que dedicando nuestra atencion al exámen de los Estatutos de las Sociedades Económicas, podemos adquirir nocion exacta de cómo esta institucion se distingue por su patriótico objeto y satisface una necesidad de los tiempos en relacion con las ideas que antes dejo enunciadas. El fomento de la agricultura y la industria, la proteccion á los adelantos y variados inventos que ellas nos ofrecen, el estudio de los problemas que al desarrollo del comercio afectan, la discusion y el consejo en todas las cuestiones de interés general que á las mismas se someten, sin más estímulo que la voz del patriotismo y la gratitud de sus conciudadanos..... Hé aquí, Excmo. Señor, los fines de estas Sociedades, que por ello han merecido ser calificadas, en su creacion, como uno de los sucesos más notables y gloriosos del reinado de Cárlos III, á cuya memoria nada mejor podría expresarse que la confianza que depositó en las Sociedades Económicas, cuya existencia fomentaba, y el solícito interés con que procuró la creacion de las escuelas patrióticas y gratuitas, dando abrigo á la idea de instruir y de ilustrar al pueblo, abriendo así al mundo un nuevo porvenir y á nuestra patria nuevas esperanzas en la senda de la civilizacion.

Y cuando de las Sociedades Económicas se habla, y aun más en estos instantes, es deber de justicia recordar la participacion que en tan laudable instituto tomaron y toman distinguidas señoras, que son la expresion más pura del ideal que la institucion entraña, porque el ideal femenino no admite sustitucion, y quizá por esto, como ha dicho un escritor insigne, todas las cosas bellas, flores, aves, esencias, estrellas, luna y armonía, todo lo tierno, melancólico y suave, tienen nombre de mujer. Y en verdad que

si esto es cierto, siempre y en todas partes, en nuestra Granada y por lo que á esta institucion se refiere, las Señoras Socias y aun las que sin serlo llenan como ellas de luz estos espacios, ángeles son de virtud y de belleza, y ángeles de la caridad y del amor pátrio que muestran, difunden y practican.

¡Bien haya, pues, el Ilustre príncipe que se adelantó á su siglo al dar vida á estas corporaciones, y bien hayan tambien los esclarecidos fundadores de la Sociedad Económica granadina y cuantos, generosos y nobles, han secundado esta empresa trabajando con fe, con desinterés y sin emulaciones por el bien de Granada y de sus hijos!

Broten ya de mis labios los nombres de Díez de Rivera, Valdivia y Zayas, Olmedo Palencia, Campos Varona y Torres Lopez: sus virtudes excelsas, domésticas y sociales, ofrecen á nuestra meditacion multiplicados ejemplos; consagremos siquiera un instante á hacer mencion de ellas con la brevedad que nos demanda el tiempo. Maestrante de esta Capital Díez de Rivera, y Socio de mérito desde el año 1857, supo conquistarse un elevado puesto en la Sociedad, obteniendo aquella distincion como recompensa de la asiduidad que demostró y de su amor á Granada al presentarse en el Senado el proyecto de vías férreas. A su fallecimiento, ocurrido en 8 de Setiembre de 1881, dejó recuerdo y ejemplo que no se extinguirán fácilmente en la memoria de sus consocios.

Si la virtud hubiera menester galas que realzaran su hermosura, habríame de causar profunda pena lo árduo del trabajo que me habeis encomendado al citar ante nosotros al distinguido Abogado Don Ramon María de Valdivia y Zayas, viznieto de uno de los Socios fundadores de esta Económica y heredero distinguido de sus muy apreciadas dotes, y que en 1858 me precedió en este sitio, haciendo el elogio fúnebre de otros consocios que contaron mejor fortuna que la que á él mismo le cabe siendo yo quien condensa ante vosotros en estas breves frases sus relevantes méritos.

Vivo está en vosotros el recuerdo de aquella actividad incansable, aquel amor á la Sociedad y á cuanto con sus fines se relacionaba y que todos admiramos, reconociendo por ello superioridad indiscutible y mérito estimable en Don Miguel Olmedo Palencia, Socio desde 1851, corresponsal de diversas Sociedades Económi-

cas y Secretario Archivero infatigable en esta corporacion.

Permitidme aun unos segundos y depositaremos otras coronas en los sepulcros del Excmo. Señor Don José María de Campos, Conde de Castillejo, y D. Francisco Torres Lopez: unía el primero á lo ilustre de su cuna la distincion de sus esclarecidas dotes, habiendo logrado por ellas ser Coronel de caballería, Inspector de Administracion y Gobernador civil, y condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y con las militares de San Fernando, San Hermenegildo y otras por acciones de guerra. La Sociedad Económica de Granada puede vanagloriarse de haberle contado en su seno desde 1856: su nombre se presentará siempre digno á nuestra mente y acreedor á este público testimonio de afecto que no menos debemos tributar á la memoria de Torres Lopez, miembro de esta Sociedad desde 1859 y que poseía una ilustracion poco vulgar.

Estas justas expansiones del alma, sin embargo, desgarran nuestro corazon al contemplar los estragos que el tiempo hace en nuestras filas, y no podría prolongarlas sin abusar de vuestra atencion y benevolencia: voy, pues, á concluir, pero al depositar esta modesta corona de brillantes flores que nos ofrecen los actos de la vida de nuestros consocios sobre sus sepulcros, permitidme que haga votos porque, inspirados en su ejemplo ya que no en el entusiasmo que embarga mi alma, nuestros dignos compañeros, cuya ausencia, que respeto, se hace á veces sensible, vengan á consagrar su constante apoyo y valiosa influencia á esta institucion que tiene en Granada grandes intereses que defender y amparar, y con la cooperacion de todos, abriguemos la confianza de que Granada, que hoy despierta de su letargo, corresponderá á su historia mostrando al mundo y á las generaciones que son verdad sus glorias y que la verdad se eclipsa pero no muere, antes bien puede esperar porque es inmortal.—He dicho.

POESÍAS

LEIDAS

EN LA SESION PÚBLICA CELEBRADA POR LA

Real Sociedad Económica de Amigos del País

DE ESTA PROVINCIA

EL DIA 29 DE MAYO DE 1883

POR LA

SRA. D.ª ENRIQUETA LOZANO DE VÍLCHEZ

Y POR LOS SEÑORES

D. ANTONIO J. AFAN DE RIVERA, D. FRANCISCO JIMENEZ CAMPAÑA

Y D. AURELIANO RUIZ TORRES

ODA AL TRABAJO.

Fuente de paz y bienes; de ventura
fecundo manantial, venero cierto;
de ansiada salvacion tabla segura;
de la vida, en los mares de amargura,
mil veces solo y bendecido puerto:

—

Faro que á la virtud nos encamina,
contra el crímen y el vicio siendo escudo;
luz que al mundo clarísima ilumina;
¡noble y santo trabajo! ¡ley divina!
¡destocada la sien, yo te saludo!

—

Tú el cálido erial bordas de flores,
y le conviertes en vergel ameno;
y olvidando peligros y temores,
vas á buscar la perla sin colores
del turbio mar en el revuelto seno.

—

Por tí, el inmenso espacio va cruzando
la audaz locomotora estremecida;
y el corazon del monte desgarrando,
de humo entre pardas nubes, va llevando
doquier riqueza, animacion y vida.

—

Tú secundas el arte, de la humana

grandeza creadora dando ejemplo;
y emblema siendo de la fe cristiana,
levantas en los aires soberana
la esbelta torre del augusto templo.

—

Y en tus nobles esfuerzos secundado
por la alta ciencia que concibe y crea,
abarcando el espacio ilimitado,
veloz como el relámpago azulado,
de uno al otro confin llevas la idea.

—

Por tí el vasto Oceano turbulento,
cual su altivo señor, cruza el marino;
y del gigante trueno el ronco acento,
vence la tempestad, domina el viento
y en la espuma fugaz se abre camino.

—

Tú rimas del poeta los cantares;
tú del noble pintor eres la guia,
cuando entre afan y esfuerzos singulares,
copia la luz, que en rayos á millares
brotan del cielo, al despuntar el dia.

—

Por tí el hombre se eleva y se engrandece;
prosperidad y bien le dá tu mano;
la miseria á tu paso desparece,
y á tu solo contacto, se embellece
el pobre techo del hogar cristiano.

—

Contigo la mujer sencilla y buena
convierte en alegría los dolores;
y humilde, y confiada, y de afan llena,
sabe trocar su mísera cadena
en dulce lazo de aromadas flores.

—

Santo y digno trabajo; fiel amigo
que el porvenir escudas y el presente;

y das á la desgracia eterno abrigo;
yo admiro tu grandeza y te bendigo,
y á tu yugo, á la par, doblo mi frente.

—

Y vosotras, que llenas de alegría,
hoy de su mano recibís la palma,
oid el parabien que en este dia
en su entusiasmo síncero, os envía
llena de santo júbilo mi alma.

—

Y ese premio guardad; es don precioso
que la virtud á vuestra frente atrajo;
y no hay nada tan grande y tan hermoso
como ese lauro espléndido y honroso,
que es galardon bendito del trabajo.

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ.

Á LA SOLEMNIDAD DE ESTE DIA.

I.

Si de los hombres la vida,
tras de apenada y llorosa,
en el olvido quedara
sin una dulce memoria;
si como arrojada piedra
en lago de puras ondas
que solo un instante dura
la arruga que en él se forma,
fuera el vivir del mortal
sin otra ilusion preciosa;
si porvenir no tuviera

el pecho que lo ambiciona,
páramo el mundo sería
sumido entre oscuras sombras.
Mas quiso Dios de su gracia
darnos la luz misteriosa,
y esta nuestra vida alumbra
y el más allá nos abona.
De las celestes regiones
es la estrella esplendorosa
que alienta y conduce al cabo
al puerto de la victoria.
Sus miles triunfos la fama
por donde quiera pregona,
y lauros al vencedor
entre sus sienes coloca.
En el pecho del soldado
para alentarle se posa,
y los sueños del poeta
con bellas creaciones dora.
Esa esperanza de nombre
que audaz la mente se forja,
que se apodera del alma
y que las pasiones doma;
esa que buenos instintos
en nosotros desarrolla,
¿qué fuera sin esperar
que una página en la historia
sea un ejemplo de los vivos,
y un consuelo al que nos llora?

II.

Hoy á tributar venimos
una ofrenda que, aunque corta,
los corazones conmueve
por lo sencilla y piadosa.

La pura flor del recuerdo
de entre sus páginas brota,
y esta flor hasta los cielos
hâce subir sus aromas.
Bien hayan los que esto hacen,
y bien hayan los que honran
la memoria del que fué,
con una tierna memoria.

III.

Y vosotras, bellas jóvenes,
vosotras sábias matronas,
que en el trabajo empleais
vuestras apacibles horas;
vosotras que un nuevo timbre
poneis al de ser hermosas,
y que tan gratos esfuerzos
la sociedad galardona,
seguid la senda trazada
con la fe por protectora,
que el trabajo es la virtud,
y la virtud es la gloria.
Así la flor del recuerdo
nacerá para vosotras;
que aunque la vida de todo
es pequeña y transitoria,
ni hay planta que no se agoste,
ni sol hay que no se ponga,
ni humano sér que no muera,
ni vida que no se rompa;
de entre el polvo de los siglos,
de entre las ruinas más hondas,
el saber y la virtud
resplandecientes asoman.

Antonio J. Afan de Ribera.

EL ARTE CRISTIANO.

ODA.

Oh Cruz! signo divino
que las santas basílicas coronas!
Melancólica luz que te difundes
envolviendo en tu lánguido misterio
el lienzo á que dió vida
la esperanza en amar entretenida!
Suspirante salterio
cuya contínua y vigorosa nota
es el llanto del alma
que á impulsos del dolor candente brota.
Oh poderosa Cruz! deja un momento
al errabundo y triste peregrino
posar en tí la frente,
porque huyan del loco pensamiento
las ideas y sombras del camino
y, arrebatado el corazon humano,
cante las artes con ardor cristiano.

Pecó Adán y ardió el rayo
en las manos de Dios; al ronco trueno
el pecador huyó despavorido
del Eden y al tornar de su desmayo,
mira muy léjos el Eden perdido,
mansion de las delicias inocentes,
selva que embalsamaban los jardines
y arrollaban los pájaros y fuentes.
De entonce el hombre con tenaz porfía
allí do el pié detiene en su carrera,
dando forma á su vago pensamiento,
remeda la hechicera
morada del Eden y es vano intento;

que como sólo su placer ansía
y el placer es la sombra siempre inquieta,
jamás á sus deseos la sujeta.
¡Jamás! los aromáticos pensiles
do reclina la frente Babilonia
hambrienta de placer, son el astío
de su estragado corazon impuro.
En vano Tebas á la dicha abiertas
de su robusto muro
tiene las anchas y elevadas puertas;
que en numerosa y luenga caravana
entran los vicios locos ó rastreros
de su manto en los pliegues ocultando
las negras penas que el placer no doma
y en su tropel el paso embarazando
á la dicha que el rostro pudorosa
por una y otra puerta muda asoma.
En vano audaz Neron busca la dicha
en su *Casa de oro*
en donde la ambicion siempre sedienta,
reina de un hemisferio,
con pupila gozosa mira y cuenta
reunidas las delicias de su imperio;
que cansados los ojos
y ansiando el corazon nuevos placeres
que lo diviertan con febril halago,
á la imperial ciudad la prende fuego,
porque le arrulle su violento estrago.
Sólo en las naves hondas y sombrías
de las santas basílicas cristianas,
llenas de majestad y de misterio,
do se eleva la Cruz y roncas suenan
de salmos las rotundas armonías
que á las locas pasiones encadenan,
el arte imitar pudo
la sublime belleza
de aquel Eden dichoso

de la inocencia nido pudoroso.
Que el génio descendiendo
de la cima del Gólgota en que espira
desnudo el Redentor, entre la aleve
saña del pueblo que hasta á Dios se atreve,
aquella desnudez contrito llora;
y mientras rueda el llanto de sus ojos,
nacido de su amor que siente y crea,
surge la nave altiva y gigantea
y la atrevida cúpula corona
un templo en que al Señor que nos redime
en vez de los ultrajes y silbidos
cerque la inspiracion santa y sublime
por las notas del órgano rompiendo
en un raudal hirviente de gemidos.
Y buscando no más la gloria augusta
del Dios que en una cruz espirar quiso,
creó el arte el perdido paraiso.
Vedlo: las anchas bóvedas se enlazan
como las ramas de hojosa selva:
reina la soledad, el aire fresco
en la nave murmura
trasportando los ecos resonantes,
y la lumbre del sol, en mil cambiantes
descompuesta en la gótica ventana,
por los vidrios el paso se procura.
El ambiente se aspira perfumado
de flores con que el templo se engalana
por los ricos aromas
y como cuelgan de la torre el nido
se deleita el oido
con el dulce arrullar de las palomas.
Envuelto entre la sombra, arrodillado
delante del altar, en donde fijos
tiene los tristes ojos,
el justo habla con Dios y penitente
halla en las hondas lágrimas la dicha

que Adan en el Eden, siendo inocente.
Y porque más en la virtud se afane
y más profunda su ventura sea,
debajo de su planta,
en la cripta sombría
do el vicio teme y la pasion se arredra,
el mártir duerme el sueño de los siglos,
mientras su imágen santa
dibujada en el lienzo ó en la piedra,
ceñida del laurel de la victoria,
señala con el dedo la alta cúpula
do audaz el génio retrató la gloria.
Y como descendiendo de la altura
á iluminar el gótico recinto
de la añosa basílica sagrada;
envuelta en manto azul, como los cielos,
de fúlgidas estrellas coronada,
y surgiendo del seno esplendoroso
de las cándidas nubes
donde alíjeros vuelan los querubes;
las manos de azucena
cruzadas sobre el pecho,
y la mirada estática y serena,
donde brilla el amor divino y puro,
contemplando en lejanos horizontes
el inmortal seguro»,
lucero de bonanza
de este encrespado mar de negras olas,
áncora de esperanza,
espanto del infierno,
del alcázar eterno
resplandeciente brillo,
está la inmaculada de Murillo
tornando la basílica sombría
en claro, hermoso y sonriente dia.

Francisco Jimenez Campaña.

OFRENDA.

Hay bajo el cielo—de Andalucía
una risueña—gentil ciudad,
cuna del arte,—de la poesía,
de la belleza,—de la amistad.
Tiene leyendas—y tradiciones,
que testifican—su antigüedad,
y en recios muros—rotos bastiones
que asombro causan—á nuestra edad.
Hoy es cristiana—y ayer fué mora,
hoy olvidada,—sultana ayer;
hermosa siempre—y encantadora,
de vida imágen—y de placer.
Conserva restos—de su riqueza,
brillo que aún suele—resplandecer,
y monumentos—de su grandeza
y de sus glorias—y su poder.
Tiene palacios—de filigrana,
orgullo un tiempo—del musulman;
tiene una vega—verde y lozana;
nieves eternas—frente á un volcan.
Brisas que al alma,—con oleaje
voluptuoso,—llenan de afan;
aves que trinan—entre el ramaje;
flores que al aire—perfumes dan.
¿A qué su nombre?—Ni hay que nombrarla;
la fama al viento—lo dá veloz;
ojos me faltan—para mirarla,
para cantarla—me falta voz.
Naturaleza—con franca mano
todos sus dones—le prodigó:
tierras feraces,—un clima sano
y un cielo puro,—y aún más le dió.
Le dió mujeres—de negros ojos,
de talle esbelto,—de breve pié,

de cútis límpio,—de lábios rojos,
de claro ingénio,—¡de ardiente Fe!
De amor en lides—son expansivas;
son fastuosas—sin altivéz;
si se les habla—son persuasivas,
son hechiceras—si se las vé.
Ellas, consuelo—de nuestras penas,
almas nacidas—para el amor,
con cariñosas—blandas cadenas
fácil mitigan—nuestro dolor.
De sus miradas—con el encanto,
de sus sonrisas—con el favor,
el alma triste—seca su llanto,
el génio tardo—brota creador.
Si hay algun hombre—que no las ame
ni las admire—con hondo afan,
dejad que el mundo—mónstruo le llame:
las yerbas duras—abrojos dan.
La ley eterna,—de ejemplo y guía
y de enseñanza—sirve á la par;
y los contrastes—son la armonía;
viento es la brisa—y el huracán.
Yo tengo flores—para las bellas,
y á su talento—y á su virtud
justo y galante—brindo con ellas,
¡tal es la gloria—de mi laud!
Hoy de vosotras—el triunfo canto;
que en laboriosa—fiel juventud,
sois de mi pátria—vida y encanto,
honor y orgullo,—prez y salud.
Y hoy os dedico—la humilde ofrenda
pero entusiasta—fina expresion,
que como el eco—reproducido
de lo que siente—mi corazon,
á vuestras plantas,—reconocido,
os doy en gaje—y os dejo en prenda
de vivo afecto—y admiracion.